

ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA TEXTIL SAN CARLOS CIA LTDA

En los locales de la compañía ubicadas en la calle sebastian de benalcazar E8-85, sector Guangopolo, a los 7 de marzo de 2016 de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores: Jean Louis Esquerre, Lucie Esquerre representada por la Sra Sylvie Bourguignon, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

APROBACION DE BALANCES.

Preside la sesión la Señora Sylvie Bourguignon, y en calidad de Secretario actúa el señor Jean Louis Esquerre.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum. Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las 15h00 y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

PRIMERO.- Informe del Gerente General y Representante Legal.

SEGUNDO.- Estudio y aprobación del Balance anual y más estados financieros de la compañía correspondiente al año 2015

Como el orden del día fuera aprobado por unanimidad de votos de los socios concurrentes que representa el 100% del capital social de la compañía se pasa a considerar el primer punto y para tal efecto el Gerente General Señor Jean Louis Esquerre, procede a dar lectura a su informe anual de actividades del cual se desprende que LA Empresa Textiles San Carlos Cía.Ltda.Durante el ejercicio económico año 2.015, la empresa arroja una perdida por un valor de 124.821.62 dólares; durante el año que recurre la empresa se ha preocupado por investigar y hacer pruebas de lanzamiento de nuevos productos al mercado. Se espera que para el año 2016 estos productos tengan venta suficiente. El informe así presentado y luego de las liberaciones respectivas es aprobado por unanimidad de los socios concurrentes declarándose así evacuado el primer punto del orden del día.

SEGUNDO.- Se entrega a cada uno de los socios concurrentes un ejemplar del Balance y más Estados financieros de la Empresa a fin de que los mismos sean estudiados y luego de las respectivas deliberaciones y preguntas, los mismos son aprobados por unanimidad de votos.

Se concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, toda vez que los puntos a tratarse han concluido; luego de este plazo se reinstala la sesión, se lee y aprueba el presente documento y se resuelve que una copia de cada uno los instrumentos mencionados de esta junta pasen a formar parte del libro de expedientes de Juntas Generales de la Compañía.

Sylvie Bourguignon.

PRESIDENTE

Jean Louis Esquerre

SOCIO

Jean Louis Esquerre

SECRETARIO

Lucie Esquerre

Representada por Sylvie Bourguignon